

# Acta de la Asamblea General Ordinaria del 12 de Marzo de 2016

A las 11:00 en el *Centro Sociocultural e Xuvenil O Ensanche*, Frei Rosendo Salvado, 14-16 bajo, Santiago de Compostela, en segunda convocatoria y con la asistencia de los colegiados que se relacionan en el Anexo 1, se declara abierta la Asamblea General Ordinaria (AGO) del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia (COEQGa).

Preside la AGO el Presidente, Antonio Cuevas Iglesias, y actúa como secretario el Secretario del COEQGa, Ángel Rodríguez López.

La AGO fue convocada mediante correo electrónico y publicación en la web del COEQGa, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea General anterior.
2. Informes del Presidente.
3. Aprobación del presupuesto para el año 2016.
4. Turno abierto.

## 1) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea General Anterior

El Presidente propone la aprobación del acta de la AGO anterior, puesta a disposición de los colegiados en la web. Se aprueba por asentimiento.

## 2) Informes del Presidente

El presidente informa de lo acontecido durante el año 2015. El informe de actividades está disponible en la web del COEQGa, en la Zona Colegiados, Apartado "[Informe de Actividades](#)".

Antonio destaca el estado plano de colegiación del COEQGa. Durante el año 2015 se dieron de baja pocos colegiados pero se registraron muy pocas altas. Destaca que las motivaciones de esas bajas son las altas expectativas que los colegiados ponen en el Colegio.

A lo largo del 2015 no se registró ningún visado. El presidente aclara que esta circunstancia no depende del Colegio, aunque también se puso más prudencia en qué casos se aceptan y en cuáles no.

Respecto a las Oposiciones al Cuerpo de Ingenieros de la Xunta de Galicia, el COEQGa se presentó como parte en la defensa de las colegiadas afectadas. Las dos colegiadas recurrieron esta presentación y, analizando las circunstancias con la asesoría jurídica del Colegio, finalmente se decide desistir del contencioso.

La nueva Ley de Empleo Autonómica incluye a los Ingenieros Químicos en la rama de Ciencias en vez de en la rama técnica. A pesar de los contactos llevados a cabo por el COEQGa y el buen recibimiento de las personas responsables seguimos sin obtener un resultado satisfactorio por parte de los organismos responsables.

Se expidieron tres certificados a colegiados, entre ellos uno referido al Seguro de Responsabilidad Civil.

Los otros dos Colegios de Ingenieros Químicos creen que la vía DE AVANCE DE LA PROFESIÓN sigue siendo la creación del Consejo, pero es una vía que está parada desde Octubre del 2010, desde que está pendiente sólo de incluirse en el Orden del Día de una sesión del Congreso para su aprobación.

Respecto a la Certificación vía Icheme, se mantuvieron reuniones entre los tres colegios, pero el IcheME sólo quiere un único interlocutor ya que no entienden que haya varios representantes de los Ingenieros Químicos a nivel estatal.

La idea que proponía el COEQGa era la creación de un cluster que agrupe toda la Ingeniería Química Estatal, tanto pública como privada, para relacionarse e interactuar con el ICHemE.

El análisis que se puede hacer sobre los convenios es que apenas se les saca partido por parte de los colegiados. En el tema de comunicación se llegó a la conclusión de que no se accede mucho a la web y que resultan más efectivas y dinámicas las comunicaciones a través de las redes sociales.

A lo largo del 2015 se mantuvieron varias reuniones oficiales de representación.

El cambio en el servicio de empleo supuso un éxito, este enfoque más dinámico y activo se puso en marcha en el último trimestre del año y en ese período de tiempo ya se han conseguido tres contratos. También se inició una propuesta de Prácticas en empresas dirigida a los colegiados recién titulados.

### 3) Aprobación del presupuesto para el año 2016

La Tesorera del COEQGa, Noelia López Álvarez, presenta el Balance de 2015 y la previsión para el año 2016. Se adjunta el documento del estado de cuentas en el Anexo 2. Destaca en este año el cambio de entidad bancaria con una reducción importante en la partida de comisiones, que son cobradas pero devueltas de forma anual.

Se aprueban los presupuestos presentados.

### 4) Turno Abierto

No hay cuestiones.

De esta forma se levanta sesión a las a las 12:06h.

El Secretario

VºBº Presidente

Ángel Rodríguez López

Antonio Cuevas Iglesias

## Anexo I: Asistentes (orden alfabético)

1. Botana Rocamonde, María
2. Constenla Rozados, Ibán
3. Cuevas Iglesias, Antonio
4. López Álvarez, Noelia
5. Martiñá Prieto, Diego
6. Masaguer Torres, Victoria
7. Pérez Tato, Raquel
8. Rodríguez López, Ángel